



Zaragoza a 7 de abril de 2025

Queridos compañeros/as:

El programa de actos conmemorativos del 40 aniversario de nuestra promoción, «Derecho 1980-1985» que, en principio, damos por definitivo, es el siguiente:

Día: 10 de mayo (sábado):

11.15h. Encuentro de compañeros en las escaleras de la Facultad de Derecho.

11.30h. Acto en el Aula Magna de la Facultad de Derecho.

14.00h. Comida en el restaurante Hotel Avenida (Avda. Cesar Augusto 55).

Cocktail

Fríos:

Degustación de arenque ahumado con brócoli y soja

Pollo a baja temperatura con salsa tandoori

Tomate rosa de Barbastro y finas hierbas

Atún rojo con guacamole y mermelada de tomate

Tataki ibérico, miel y maracuyá

Calientes:

Pulpo al pimentón con sal ahumada y oro líquido

Croqueta de chipirón y emulsión de piquillos

Bacalao gratinado con alioli de perejil

Miniplato:

Risotto de hongos y reducción de Cariñena

Pato sobre crema de puerros

Postre:

Rocas de chocolate con almendras

Cheesecake

Bebida:

Vino Aldeya Garnacha de Pago de Ayles ecológico

Vino Aldeya Chardonnay de Pago de Ayles ecológico

Cerveza, refrescos, agua mineral

Si existe alguna persona alérgica, intolerante o que desea realizar algún cambio en el menú, os pedimos que nos lo comuniquéis con antelación, llamando al 976 761 855 o mandando un mail a alumnizaragoza@unizar.es

El importe a abonar por todos los conceptos programados asciende a **75€ por persona** (gastos de Alumni Zaragoza-AGRALUZ, acto, invitación profesor, sala para la comida y menú).

La inscripción se formaliza mediante el ingreso del importe citado de alguna de estas formas:

a) En metálico o con tarjeta, en la oficina de Alumni Zaragoza -Agraluz (Edificio CIFICE – Campus San Francisco). Recomendamos pedir cita previa.

b) Mediante ingreso o transferencia a la cuenta de Alumni Zaragoza - Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza en Ibercaja: ES50 2085-0103-95-0301735686

Muy importante: En el concepto del ingreso debe figurar **nombre y apellidos** del miembro de la promoción Derecho.

Fecha límite de inscripción: 30 de abril de 2025.

Con mucha ilusión de volver a vernos en este acto no tan formal como lo será en el 50 aniversario, se puede asistir con chaqueta, no es necesario llevar traje.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA